# ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 10 DE MÁLAGA

**2017/5950** *Cédula de citación a Toro Navero Prevención, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 943/2017.*

**Edicto**

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 943/2017.
Negociado: 3.
N.I.G.: 2906744S20170012091.
Contra: Toro Navero Prevención, S.L.

Doña María del Carmen García García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 10 de Málaga.

**Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 943/2017 se ha acordado citar a Toro Navero Prevención, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 19/02/18 a las 10:50 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en c/ Fiscal Luis Portero García, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3ª., Málaga, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Toro Navero Prevención, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Málaga, a 05 de Diciembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA.

cve: BOP-2017-5950
Verificable en https://bop.dipujaen.es